

Nuevas complicaciones

Insinúan algunos periódicos la especie de que el Gobierno va a quedar en la cuestión catalana, bastante desairado.

La publicación del Reglamento, en el cual se consigna al pie de la letra cuanto se hizo en el primero, se estima como un reto a los planes pacificados del presidente del Consejo.

Algun periódico, que conoce ya el texto de ese proyecto, asegura, que para nada se han tenido en cuenta los puntos que rezan y vulneran la Constitución, y que hubo de motivar el fallo del Tribunal de Garantías.

Si ello es así; si efectivamente en la publicación del nuevo reglamento no se han omitido aquellos puntos que originaron el fallo; de tan alto tribunal, esa publicación es una reafirmación de contumacia, y una contestación poco grata para los propugnadores de la fórmula jurídica.

Puestos ya a pensar sobre este extremo, y no recatándose, como no se recatan, los periódicos afines; o mejor dicho, colaboradores del Gobierno, para censurarle nada de extraño tiene, que aquellos rumores, que comentábamos hace poco, de una crisis, tengan una realidad viva y palpante.

Es lastimoso, que los Gobiernos caigan por falta de autoridad moral; y el mal es enorme, y las consecuencias pueden ser fatales.

Emprendido por la región, el plan de rebeldía, sin que tenga el freno que impone la soberanía del Estado, las audacias serán más frecuentes y el resultado será fatalmente irremediable.

La prensa de la izquierda catalana que había moderado su lenguaje estos días, haciendo presumir un camino viable para la fórmula, vuelve de nuevo a mantenerse en plano de superioridad, haciendo creíble ese juicio duro y enérgico de los periódicos de la derecha, que hasta ahora se mostraron auxiliares fervorosos del gabinete actual.

En cuantas ocasiones hemos comentado este desagradable pleito, siempre hemos abrigado nuestra duda y nuestro recelo sobre la eficacia de la fórmula. Se vio de una manera clara la conducta y la actitud de la Esquerza para hacerse demasiadas ilusiones!

Solo el Gobierno ha mantenido constante un criterio optimista, y hasta hubo momento en que se daba como solucionado de un modo definitivo.

El propio señor Guerra del Río, dió abrigo a ese optimismo, diciendo que ya todo marchaba por senderos favorables, en cuanto se habían alejado del pleito la pasión y los partidismos, que le envenenaban.

No sabemos todavía, a ciencia cierta, si continuará en el mismo plan el señor Samper; pero la fuente de donde han surgido estas aguas turbias, no han demostrado ser enemigas del Gobierno; antes al contrario, es posible como ya hemos dicho que periódicos de la situación no se muestren tan espontáneos y propicios para su auxilio.

De modo, que este brote de pesimismo, si hay o no fundamento para él, no lo sabemos, ha brotado del modo de enfocar el pleito catalán esos elementos de derechas, que sea por este o por otro motivo, han dado ocasión a que los derrotados de la opinión se encaucen, por ese aspecto pesimista que sobre inquietar la opinión, no favorece al Gobierno.

LA FIESTA DE SANTIAGO

Ayer, en la histórica Ermita de Santiago, se celebraron los tradicionales cultos en honor al Apóstol Santiago.

Desde las cinco hasta las doce se celebraron misas, que estuvieron muy concurridas de fieles.

A las seis de la mañana se celebró función solemne, diciendo la misa el P. Antonio de la Concepción y cantando las glorias del Santo el Rector de Santa Eulalia don José Alemán Muñoz, que pronunció un discurso precioso, justamente elogiado por los centenares de fieles que le escucharon.

La iglesia de Santiago estaba ricamente adornada e iluminada gracias al esfuerzo y a los entusiasmos de los buenos murcianos que han echado sobre sí la organización de estos tradicionales murcianos cultos en una valiosa e histórica iglesia de Santiago.

En el Verdolay tuvo lugar la tradicional romería, que se vio concurridísima.

Se colocaron puestos de cascaruja helados en la calle de Santiago. La animación duró hasta las primeras horas de la noche.

No ocurrió incidente alguno.

La fiesta nacional

Acto del Niño del Barrio, en Córdoba

Por telegrafo de la tarde

Córdoba.—Los novillos de Miura saltaron broncos y difíciles. Niño del Barrio estuvo muy bien uno y superiorísimo en otro del corte oreja. Fué ovacionado, tocando por chicuelinas.

Zarito quedó bien en sus dos toros, tocando muchos aplausos.

Porrito de Triana estuvo valeroso adornado, aunque tuvo desgracia pinchar.

Fué cogido y volteado, pero resultó ileso.

La Semana Gallega

Actúan los coros en las cárceles

Y habla Pilar Millán Astray

Por telegrafo de la noche

Madrid.—Con motivo de la Semana Gallega, las sociedades Anaquinos Dáterra y Lar Gallego visitaron las cárceles de hombres y mujeres, actuando los coros y ejecutando algunos bailes regionales.

Pronunció un discurso Pilar Millán Astray.

NECROLÓGICAS

Defunción y entierro

Ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Angeles Olivares Rodríguez (q. e. p. d.)

La finada fué modelo de madres cristianas, gozando por sus virtudes del afecto y de la consideración de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado en la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Bartolomé fue una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, que acudieron a rendir este homenaje piadoso a los restos de la finada.

En la presidencia del duelo y en representación de la familia iban sus hijos Ramón, Antonio y Joaquín, quienes recibieron la reiteración de pésame, al despedirse el duelo, de la numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma de la virtuosa finada, y reciban su afligido esposo, nuestro buen amigo don Joaquín López Carmona, hijos, hija política y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido, deseando que Dios le haya otorgado su eterna bienaventuranza, y a los suyos las fuerzas necesarias para sobre llevar la desgracia.

INFORMACION DEPORTIVA

Una carta de Manuel Reverte

Como ya dijimos en estas columnas, un grupo de aficionados indignados por el atropello cometido con el Murcia, en la última Asamblea de San Sebastián, dirigió telegramas de protesta, a cuantos murcianos desenvuelven sus actuaciones en Madrid, como periodistas o con representación parlamentaria.

Uno de esos despachos fué dirigido al que fué redactor de EL TIEMPO hoy de «A B C», don Manuel Reverte.

Manuel Reverte, nos dirige con fecha de ayer la siguiente carta, que publicamos con muchísimo gusto.

Madrid 24 de Julio

Querido Liscano: Hace unos días recibí un telegrama firmado por varios aficionados al fútbol, de esa población, en el que me pedía contribuyera como murciano a evitar que se llevara a cabo el atropello cometido con el Club del Murcia en la Asamblea de San Sebastián donde le han arrebatado el puesto que legítimamente le correspondía en la primera División. Podría hacer por mi parte en este asunto, pero en el deseo de realizar algo en favor de mis paisanos, que tanto merecen, me puse a hablar con persona perfectamente enterada de estas cuestiones futbolísticas para que me orientara acerca de las gestiones que yo pudiera realizar, y me manifestó que era inútil cuanto se intentara porque el atropello estaba consumado y no había posibilidad de enmendarlo.

Como yo quiero hacer presente a los que me honraron con su petición que he estado dispuesto a complacerles en cuanto de mi parte estuviera, y no puedo comunicárselos directamente porque desconozco su dirección, te ruego lo hagas constar así en tu bien acreditada sección deportiva de EL TIEMPO, quedándote por ello muy reconocido.

Con el afecto de siempre te abraza tu buen amigo y compañero,

Manuel Reverte.

Desde luego tiene razón el compañero Reverte. Por mucha buena voluntad que se ponga en la campaña, no se conseguirá revocar el acuerdo, aunque sea intolerable, que no haya quien pueda imponer respeto a los Reglamentos, a los que lo vulneran de modo caprichoso.

Pero de todos modos, el amigo Reverte ha demostrado que se preocupa por las cosas de Murcia. Nuestra gratitud en nombre de ese sector de aficionados.

La Asamblea del Colegio de Arbitros

Mañana tarde se reunirá en Asamblea, en su domicilio social el Colegial de Arbitros.

Se tratará de la elección de Comité Directivo y Tribunal examinador, y de otros asuntos.

LISCANO

La estructuración del Fútbol para la próxima temporada 1934-35

Ya hemos regresado de San Sebastián con la amargura propia de los que fueron con toda la ilusión de ver cumplidos los acuerdos tomados por unanimidad por todos los clubs españoles y que ponían al Murcia en la División de Honor y que después caprichosamente y sin razón legal alguna y más fuerza que la de los votos han echado por tierra el titánico esfuerzo que Murcia y los murcianos hacían para elevar al club campeón al lugar que por derecho propio le correspondía.

Hemos luchado y defendido con toda la fuerza de la razón, los sagrados intereses del fútbol local y pro-

vincial, pero no hemos podido conseguir lo que nuestra voluntad deseaba, (mi compañero Vivanco expone ya o ya habrá expuesto a la publicación de éste) en un razonado artículo a la afición la verdadera situación actual del Murcia y el gran número de probabilidades que tenemos para obtener ya definitivamente el paso a la Primera División y para que los aficionados puedan tener un conocimiento exacto de los que van a ser estas nuevas competiciones. A continuación expondré detalladamente éstas en la forma que quedaron aprobadas y que regirán en la próxima temporada.

Los clubs se dividen en dos categorías. La categoría Nacional y la categoría Regional.

La primera constituida por la mayoría de los Clubs que integran la primera y segunda división de Liga Nacional. Los restantes las Ligas o categorías Regionales.

CAMPEONATOS REGIONALES

Estos se efectuarán en la misma forma que se verificaban en las Regionales hasta la actualidad, solamente que en los mismos solo tomarán parte los clubs de categoría regional que por lo que a Murcia se refiere y concretándonos a la situación del día de hoy, lo integrarán problemáticamente Elche, Cartagena, Alicante y Unión Frutera, pudiendo la Federación completar este número el de seis con los clubs mejores clasificados.

CAMPEONATOS SUPER-REGIONALES

Estos estarán integrados por los clubs de Categoría Nacional que actualmente y concretándonos a esta Región sería el Betis-Sevilla-Murcia-Hércules-Valencia y probablemente el Levante.

FORMA DE JUGARSE ESTOS TORNEOS

España se divide en Cinco Regiones (Super-Regionales) integrada cada una por seis clubs de Categoría Nacional que en junto suman treinta clubs.

Cada Super-Región dan dos clasificados por lo que las cinco Regiones darían diez clasificados.

Los clubs de la Categoría Regional celebrarían sus campeonatos y se eliminarían entre sí en la siguiente forma:

El campeón de Galicia se eliminaría con el de Asturias, dando un vencedor.

Igual procedimiento se seguiría con los vencedores de las regiones Duero-Extremadura, Cantabria Aragón, Centro Mancha, Valencia-Murcia, Granada-Sevilla, Vizcaya Navarra, Cataluña-Baleares y en la segunda eliminatoria Canarias Marruecos.

La eliminatoria de estos grupos darían después de dos de éstas cuatro finalistas.

En los Campeonatos Super-Regionales categoría nacional como indicamos anteriormente se clasifican diez clubs y siendo el total de los que integran el mismo el de treinta resulta que quedarían sin clasificarse veintidós clubs solamente.

A estos veinte clubs que quedan sin clasificarse se les une los cuatro que han quedado clasificados en el Campeonato Regional sumando veinticuatro los que celebran unas eliminatorias para dejarlos reducidos a seis.

Los diez clubs que quedaron clasificados en los grupos super-regionales y los seis que quedan clasificados de este torneo son los que suman diez y seis clubs que es lo que empiezan a actuar en los diez y seis octavos finales del Campeonato de Es-

La situación política en Viena

Se hablaba de un golpe de mano de los nazis contra el Gobierno

Pero más tarde se comprueba que solo se trató del asalto a una estación de radio, que transmitía noticias falsas

(Por telegrafo)

Viena.—A media mañana corrieron rumores alarmadísimos de que los nazis habían dado un golpe de mano, asegurando que habían asaltado la Cancillería y apresado al Gobierno.

Se afirma también que Dollfus, y el Mayor Fey habían resultado heridos.

Igualmente corrió el rumor de que el Gobierno había dimitido, encargándose el embajador austriaco en Roma.

Más tarde se desmintieron todas esas noticias alarmantes, comprobándose que lo sucedido fué que un grupo de nazis, disfrazados, asaltaron la estación de radio, matando al director y varios funcionarios, porque estaban radiando noticias falsas, alarmando a las tropas gubernamentales.

Los nazis rescataron la estación, después de una violenta lucha.

Resultaron diez muertos.

La Legación austriaca en Praga llegó a publicar la noticia de la muerte de Dollfus.

Sobre el momento político

“La Opinión” considera el asunto de la Ley de cultivos, como una victoria de Cataluña

“La Humanidad” publica un artículo violentísimo contra los magistrados

Por telegrafo

Barcelona.—El periódico «La Opinión» publica un artículo, en el que considera el asunto de la Ley de cultivos, como una victoria de Cataluña.

Afirma que Samper ha cambiado de actitud, al darse cuenta de que estaba equivocado.

Un artículo contra los magistrados

«La Humanidad», órgano de la Esquerza, inserta un artículo violentísimo contra los magistrados que condenaron ayer al separatista Ayma.

Dice que mientras ponen en libertad a los pistoleros, condenan por odio e incomprensión a quienes exponen sus ideales.

Regreso del Presidente de la Generalidad

Regresó el Presidente de la Generalidad, señor Companys.

Confirmó que su entrevista con Guerra del Río había sido cordialísima. Hablaron de política general.

—Ha sido dejado cesante el cabo de seguridad que apaleó a un separatista, durante la vista del proceso contra Ayma.

paña para seguir dicha competición en la misma forma que en años anteriores para obtener el Campeón de España.

COMPETICIONES DE LIGAS

Estas por lo que a la primera y segunda se refiere se efectúan en la siguiente forma.

Primera Liga.—Compuesta por doce clubs que son el Barcelona, Español, Athletic de Bilbao, Donostia, Oviedo, Madrid, Valencia, Betis, Sevilla, Racing de Santander, Athletic de Madrid, Arenas.

La segunda estará integrada por dos grupos atendiendo a la situación geográfica de los Clubs. Uno por los que están situados en Levante, Cataluña, Murcia Andalucía y Aragón y otra por el resto.

El número total de Clubs que integrará esta segunda Liga será el de diez y ocho distribuidos en las dos secciones a que antes aludo.

Los vencedores o campeones de estas secciones o grupos ascenderán automáticamente a primera Liga en el lugar que dejaría vacante por descenso los dos colistas de la misma.

Por lo que a Murcia se refiere esta segunda Liga y en nuestra sección la formará probablemente Murcia, Hércules, Levante, Recreativo de Granada, Girona, los otros tres puestos seguramente serán cubiertos por el Elche, un club de Valencia, otro catalán y tal vez el Cartagena.

Como verá nuestro lector el número de diez y ocho clubs que integran

esta Segunda Liga más el de doce de la primera suman los treinta que son los que en el plan Cabot se le da la categoría de nacionales.

Los grupos super-regionales podrían aumentarse en uno más por las dificultades que podrían suscitarse en haber fijado los Clubs de la Primera Liga en doce en vez de diez que es lo que dicho plan indicaba, pero esto no afectaría para nada en la estructuración y desarrollo de éstas.

Manuel García Calvo

Delegado de la Federación Murciana en la Asamblea Nacional.

ONOMÁSTICO

Ayer, festividad del Santo Apotol Santiago, patrono de España, celebraron su onomástico nuestros buenos amigos don Santiago López, don Santiago Ortega, don Santiago Ramos, don Santiago Martínez, don Santiago Marcos y otros.

También lo celebraron don Jaime Lluhe, don Jaime Ferrán Pascual, don Jaime Ferrán Torres y don Jacobo Martínez Marin-Baldo.

Hoy, festividad de Santa Ana, también celebran sus días doña Ana Comorniu, viuda de Hernández-Roa, doña Ana López de Constela, de Ortega, doña Ana López de Silva, viuda de Constela, y la señorita Anita Puig.

A todos nuestra cordial felicitación.

Carta de niños y niñas de Lages para las demás niñas y niños del mundo

III

Padres y demás mayores, haced algo por menores.

Queridos hermanos: La constitución-reglamento de la futura asociación «Unificación de voluntarios al servicio de Dios» comprenderá diez artículos. Los títulos de éstos, por orden sucesivo, son los siguientes: «De la Asociación, De los socios, De las Secciones, De los Consejos, De las Reuniones, Sesiones y Votaciones, De las Juntas Generales de Sección, De los fondos de la Asociación y administración y destino de los mismos, Del ornamento y mueblaje, De los bienes eternos y de los fugaces, De la corrección de estilo, ordenamiento e instrucciones complementarias». Además, contiene «Advertencias y consejos iniciativos».

Esta asociación procurará evitar (o ayudar a evitar) el fanatismo, la miseria y la guerra; pero su objeto principal es otro de excepcional importancia, del cual hablaremos después.

Ya os hemos dicho que podrán ingresar y continuar en esta asociación todos los varones y hembras mayores de 14 años, siempre que reúnan las demás condiciones preceptuadas en la constitución-reglamento de la misma.

Por tanto, los que hayan cumplido la indicada edad después del 6 de junio último, día en que se publicó la primera de nuestras cartas, y los que vayais llegando a tal edad, a los 14 años, estad alerta, examinad cuanto hemos dicho y digamos; y vos otros, aquellos y nosotros los menores de 14 años, todos fraternalmente unidos, niños y niñas, hagamos, consultando siempre a nuestros padres o encargados, todo lo que podamos en beneficio de la Humanidad.

Os referiremos en nuestra próxima lo que hizo en esta provincia, siendo niño, el anciano autor de la constitución-reglamento de la asociación que anhelamos ver establecida. Estemos todos prevenidos, y especialmente los que habitamos ordinariamente en esta provincia, para imitar la conducta de nuestro niño-anciano y responder a «un requerimiento reglamentario».

Dad recuerdos a vuestros mayores.

Os abrazan,

LOS NIÑOS DE LAGES

Lages de Murcia (España), 19 Julio 1934.

(Se replica la reproducción a todos los periódicos del mundo)

La alegría de los niños

ES UN JUGUETE PARA EL BAÑO Variadísimo surtido en el BAZAR MURCIANO

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA,

Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho, Ciencias y Letras

En cumplimiento de la disposición B) de la Ley de Presupuestos de 1920 R. O. de 1.º de marzo de 1921, R. D. de 19 de mayo de 1928 y O. O. de 25 de noviembre de 1922 y 2 de mayo de 1932, estas Facultades han acordado conceder las matrículas gratuitas reglamentarias en enseñanza «no oficial», para el curso 1932-34, a los alumnos que acrediten las condiciones exigidas en este anuncio, cuyas peticiones se ajustarán a las siguientes bases:

1.º Las instancias solicitando matrícula gratuita se dirigirán, reintegradas con una póliza de 150 pesetas, a los Ilmos. señores Decanos de estas Facultades a partir de la publicación de este anuncio hasta el día 15 de agosto, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Si alguno de los aspirantes no obtuviese el beneficio que solicita y estuviese ya cerrado el plazo de la matrícula ordinaria, se le concederá

un nuevo término de cinco días a partir del acuerdo de la Junta, para que pueda formalizarla sin abonar derechos dobles.

2.º Para obtener matrícula gratuita será requisito indispensable disfrutar de un haber líquido inferior a cinco mil pesetas anuales. Cuando el solicitante sea hijo de familia deberá acreditar que sus padres obtienen un haber anual que no excede de 5.000 pesetas si el número de los familiares no pasa de cuatro personas; 4.000 pesetas si son cinco; y 5.000 pesetas si excede de este número. Así mismo justificarán que no pagan contribución por ningún concepto. Estos extremos se acreditarán mediante certificaciones libradas por el habilitado de la dependencia donde el interesado o sus padres presten servicio el número de los miembros de la familia por certificación referida al padrón municipal, y el relativo a contribución por la certificación oportuna.

3.º El solicitante acreditará su vecindad o domicilio por el certificado expedido por la Secretaría del Ayuntamiento donde esté empadronado. Cuando se trate de funcionarios públicos que por su reciente destino no figuran en el padrón, bastará

a misma certificación del habilitado que se menciona en la base 2.º, o en el título administrativo o la credencial que acredite la toma de posesión en su último destino.

4.º Los interesados deberán acompañar certificados librados por el Ayuntamiento de su residencia oficial y por la Diputación, Intervención de Hacienda y Administración de Rentas Públicas a que pertenezca dicho Ayuntamiento, haciendo constar si perciben sueldo, pensión, gratificación o emolumentos de aquellos fondos municipales, provinciales o generales, o si satisfacen alguna clase de contribución industrial, territorial o de minería.

5.º La Junta de Facultad se reserva el derecho, en igualdad de condiciones, a juzgar la pobreza de los solicitantes atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurran en sus respectivas familias. El Secretario de la Facultad.

Cinema Intesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde

La chispeante cómica,

La Caperucita Roja

y la modernísima comedia comedia musical de gran éxito, titulada

Diplomático

de mujeres

interpretada por la famosa cantante MARTA EGGERTH

Mañana viernes,

APREND'Z DE BAILARIN

por Suzy Vernón y Willy Fritsch

Partido Republicano Radical Demócrata

La Comisión organizadora del Partido Radical Demócrata, ha aprobado los siguientes Comités:

Balsicas

Presidente: don Antonio de la Vega y Ros de Olan; Vice: don Antonio de Vega Jiménez; Secretario: don Julian Armero Jiménez; Tesorero: don Raimundo Garcelán Vera; Vocales: don Antonio Peñafiel Vera; don Manuel Ruiz Garcelán; don Pedro Briones Olmos; don José Ruiz Saura y don Antonio Armero Jiménez.

Comala (Molina)

Presidente: don Gregorio Espinosa Martínez; Vice: don Juan Campoy Campoy; Secretario: don Juan López Izquierdo; Tesorero: don Juan Campoy Gomariz; Vocales: don José Lorcaga Gomariz; don Alfonso Campoy Martínez; don José Palazón Palazón; don Juan Pedro Campoy López y don José Cañavate López.

La Flota

Presidente: don Francisco Fuentes Abellán; Vice: don Pedro Benabente; Secretario don José Guerrero Ruiz; Tesorero, don Manuel Fuentes Abellán; Vocales, don Antonio Torralba Abellán, don Antonio Ibañez González; don Juan Fernández García; don Francisco Ponce y don Francisco Drieguez.

La Raya

Presidente: don don Ramón Aroca López; Vice, don José Hernández Martínez; Secretario don José García Iniesta; Tesorero don Juan Castillo Martínez; Vocales don Benito Párraga Cascales, don Francisco Hernández Hernández; don Francisco Castillo Párraga, don José Hernández Avilés y don Emilio Olivarez Soler.

Los Alcázares

Presidente, don Ramón Sáez Bastida; Vice, don José González; Secretario, don Juan José Sánchez; Tesorero, don Braulio Pérez. Vocales: don Gerónimo Fernández, don Francisco Benedicto, don Leopoldo Sánchez, don José Vera y don Domingo Saura.

EFESAL

FRUTOS DE ESPAÑA

SAL EFERVESCENTE DE FRUTA

Despeja la cabeza, refresca el estómago, laxa, y purifica la sangre

Venta en farmacias Precio 3'25 Ptas

Siscar (Santamera)

Presidente, don Juan de Dios Molina Nieslás; Vice, don Antonio Sánchez Cabrera; Secretario, don José Martínez Truque; Tesorero, don Juan Salinas Pedreño.

Vocales: don Juan Roche Nortes, don Antonio Morga Sánchez, don Rafael Martínez Ayllón, don Fernando Morga Muñoz, don Antonio Ballester Torres, don Antonio Martínez Ayllón, don Francisco Ballester Torres y don Cristóbal Morga Ballester.

En días sucesivos se irán publicando los Comités que vaya aprobando la Comisión organizadora.

Las adhesiones a este nuevo Partido se reciben en el domicilio social Círculo Radical Demócrata, Alameda de Colón 20 y en la Secretaría del Partido, Plaz de Aliaga 5, a nombre de su presidente don Luis Lallés.

ULTIMA HORA

El asesinato del Presidente, Dollfus

Por teléfono 2 madrugada Viena. Asaltantes Cancillería, asesinaron Dollfus. Seguidamente huyeron. Ejecutados 28 nazis. Gobierno dominado situación.

Murcia-Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Cine Sonoro con aparato ERKO CINAES

Programa para hoy

La gran producción Fox hablada en español,

Una viuda romántica

por Catalina Bárcena y Luis Alonso

Mañana,

EL PRÓFUGO

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 24 de Julio de 1934. REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta . . .	57.839.790	1.263.100
Quípar . . .	28.171.508	00.000
Talave . . .	16.946.508	456.700
Corcovado . . .	1.555.896	17.200
Puentes . . .	812.170	29.200

Murcia 25 de Julio de 1934

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'12; tomates 0'08; bajos 0'88; pimientos menudos 0'30; pimientos gordos 0'50; boniatos 0'00; chíquias 0'40; nabicoles 0'00; cebolla 0'10; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 0'75; apio 0'00

FRUTAS

Melocotones 0'35; manzanas 0'10; ciruelas 0'20; peros 0'14; peras 0'05; peretas 0'00; albaricoques 0'10; melocotones 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'10; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 0'00; limones 0'10.

GENEROS DE CUENTA (Ducena)

Calabazas totanera 4'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'30; cebolla tierna 1'00; berengenas 0'70; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'50; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'40; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 4'00; Emperador 4'00; Berbigos 0'00; Calamares 0'00; Jilisco 0'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dada 3'00; Mújol 3'00; Magres 3'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'00; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerones 0'00; Chirre 0'00. Langostinos 00'00; Gambas 5'00; Mejas 0'00; Lenguados 5'00.

Lo mejor en coches para niños Elegancia en los modelos. Economía en los precios. Visite Vd. El Bazar Murciano.

G U I A M É D I C A

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospita Provincial.—Consulta: Ca le de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne, 2.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. J. López Alemán

De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Dr. F.º Sánchez García

Médico ox-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia. U travio etas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravio etas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Ca'le de Alfaro, 1.

Dr. Juan Roldán

Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería

Dr. Avellán

Cirugía. Rayos X. Pielografías. Coleciostoradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Grandes Laboratorios "Globe", de Fort Worth, Texas

Veterinarios- Ganaderos
Contra la Peste Porcina

Suero y Virus GLOBE

Veterinarios- Avicultores

Vacunad todas vuestras Aves con

Bacterina Mixta GOBLE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Subscripción para terminar las Torres de la Puensanta

Suma anterior, 7.016'31 pesetas.
Señor Cura de Cieza, 5.
Señorita Victoria Alonso Sánchez pesetas.
Señorita Elena Ferrer Alonso 15.
Señorita Pepita Ferrer Alonso 10.
Suma y sigue, 7.081'31 pesetas.

Vamos despacio, pero vamos y llegaremos con toda seguridad. Las piedras de la obra se están haciendo conmero. Cuando todas estén dispuestas se pondrán sin ningún retardo, y que nos falte nada. La Virgen nos invita a trabajar por Ella. Después descansaremos.

Las limosnas se entregan al Comisario, señor Arcediano, don Pedro Llorens, en su domicilio, Agüera, 12, o en la Catedral o en la oficina de Calilianas.

PUBLICACIONES

Anuario General de España

Una obra que, año tras año, sin interrupción, viene editándose para el Comercio, Industria, profesiones y todo el mundo en general, que en el presente, apesar del inculcable coste que representa debido a las anormales circunstancias actuales, la casa editora "Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos,

S. A., la ofrece al público notablemente mejorada y aumentada, comprendiendo que precisamente ahora es cuando más necesaria se hace su cooperación en cualquier ramo que sea.

Acaba de ser distribuida y puesta a la venta la nueva edición de 1934, ampliada de tal forma su información, que ha originado un aumento de un centenar de páginas. La encuadernación sigue siendo en cuatro tomos de aspecto sumamente atractivo.

Esta obra abarca cuanto existe en España y sus Posesiones, que haga referencia al Comercio, Industrial, Agricultura, Ganadería, Minería, profesiones en general, Elementos Oficial, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, nuevos cargos públicos, nuevos nombres de calles y plazas, etc.; también lleva una extensa Sección Extranjera con datos de casi todo los países del mundo referentes a casas que, por la índole de sus actividades, pueden ser de interés a nuestras Nación.

Nadie dejara de comprender el enorme esfuerzo que esto representa y todos, a no dudarlo, prestarán esta publicación al apoyo y confianza que merece pues, más aún que útil, ha llegado a convertirse en necesario.

BAÑADORES

PIJAMAS MUY ELEGANTES
Camisería Antonio Zamora
Platería, 58 y 60 Teléfono, 2620

Dinero al 6 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de células hipotecarias al 4, 5 y 12 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Cuentos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias.
Para informes y folletos gratis:
Francisco Romero Penalva
Presidente de Presidencia de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**
PASO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)
Teléfono, 1339. - MURCIA

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Del conflicto de la Constructora naval

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto de la Constructora Naval por la intervención del señor Delegado de Trabajo. No obstante éste permanecerá en Cartagena hasta que queden resueltas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de la fórmula que ha conjurado el problema.

Inspección

De su viaje a Moratalla a regreso a esta Delegación el Inspector Auxiliar don Francisco Alarcón Gimeno

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17
PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14'30: Cartelera de espectáculos. "Danza japonesa de las linternas", de Yoshitomo.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 19: Emisión infantil.

A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 21'10: Programa del radioyente.

A las 22'00: Cambio de moneda. Música variada. Música de baile.

A las 23'30: Noticias de última hora

A las 24: Cierre de la Estación.

Academia de Comercio

de
Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'50 caballos

FARRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

DE
Patricio López Ortega

Especialidad en refrescos gaseados
Coca-Cola.—Orange Crush.—Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de cerveza

DAMM-MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBONICO

Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín número 3.—Teléfono 1822

Petición de mano

Por don Juan Antonio Arnaldos Fernández y señora doña Dolores Mengual Contreras y para su hijo nuestro estimado amigo don Andrés Arnaldos Mengual, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita Meca Zapata, hija de la virtuosa señora doña Angeles Zapata Ramirez, viuda de Meca.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo quedado concertada la boda para muy en breve.

Felicitemos a la enamorada pareja a sus respectivas familias.

Boletín Religioso

JULIO—1934
Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL
Día 26
Jueves.—Santa Ana.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 26.—En Santa Ana.
Día 27.—En Capuchinas.

CULTOS
En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.
Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

CRISTALERIA

Cuadros :: Espejos :: Molduras
Cromos :: Grabados
Pascual, 20-22 Teléfono, 1141
MURCIA

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA.. CARABAÑA LA FAVORITA.."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUBARRI. ANTONIO MALRA. 12. MADRID
JABON SALES. DE CARABAÑA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS

AMALIA

buen tono y demasiado frívola entre la gente de espíritu.

—Está visto—dijo Amalia para sí misma—, que esta señora es un tesoro en un baile; pero hay un gran riesgo en dejarse ver de ella, porque está enojada con la humanidad entera.

—Desgracia sería para usted, señora—dijo Amalia—, que Agustina supiese que tan mal trata usted su belleza, porque, en general, las personas de nuestro sexo no perdonan ese alfilerazo.

—¡Bah! ¿Cree usted que no lo sabe? ¿Cree us-

ted que toda esa gente no comprende de qué modo es mirada por nosotras?

—¿Por nosotras?
—Sí, por nosotras. Saben ellas que si nos presentamos en sus fiestas, es por nuestros hijos o por nuestros maridos.

—Es expuesto, sin embargo.

—Ese es nuestro único desquite: que lo sepan; que comprendan la diferencia que hay entre ellas y nosotras. Por lo demás, el riesgo no es mucho, porque ¿qué pueden hacernos? Por otra parte, no hablamos sino entre nosotras mismas.

—¿Siempre?—preguntó Amalia, con una sonrisa la más maliciosa del mundo.

—Siempre, como ahora mismo, por ejemplo—contestó la señora de N... con el mayor aplomo.

—Perdón, señora, yo no he tenido el honor de decir a usted cómo pienso.

—¿Qué gracioso! ¡Si desde que se sentó usted a mi lado me lo está diciendo!

—¿Yo?

—Usted, sí, señora, usted. Fisonomías como la suya, maneras como las suyas, lenguaje como el

suyo, no tienen, ni usan, ni visten, las damas de la federación actual. Es usted de las nuestras, aunque no quiera.

—Gracias, señora, gracias—dijo Amalia, con su sonrisa habitual.

En este momento la señora de N... saludó cariñosamente a otra señora que tomaba asiento frente a ella.

—¿Sabe usted quién es aquélla?

—Ya he dicho a usted, señora, que no conozco a nadie.

—¡Válgame Dios!

—¿Y qué he de hacer, señora?

—Esa es la esposa del general Rolón: buen corazón, excelente amiga; pero las nuevas amistades a que la ha conducido la posición de su marido, le han hecho perder el poco de buen tono que tenía, y convida a sus tertulias de invierno, anunciando, ¿qué le parece a usted que anuncia en las esquelas de invitación?

—Anunciará la hora y el día, supongo.

—Bien, ¿pero además de eso?

—¿Además? Si dice que es una tertulia, el día

y la hora del recibimiento, no sé qué más puede anunciar...

—Pues bien, oiga usted: anuncia que la tertulia se abre con café con leche; ¡pobre Juana!

Amalia no pudo menos que soltar la risa con menos conveniencia de la que requería el lugar en que se encontraba, y a tiempo de volver su cabeza para no hacerse notable por su risa, un relámpago de alegría brilló en sus ojos: acababa de descubrir a Daniel en la puerta del salón. Daniel entraba en aquel momento; y se dirigía a su prima, después de haber divisado a su Florencia paseando en los salones con uno de sus mejores amigos, con quien acababa de bailar.

Pero, antes de que los primos y los amantes cambian una palabra, salgamos del baile con el lector y vayamos un momento a recoger los pormenores de otra escena bien diferente, en otra parte, en nada parecida a la que dejamos; y, del brazo con el lector, hagamos también lo posible para volver pronto a los salones de nuestro viaje fuerte.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

Para que resuelva el problema del pan, se concede un voto de confianza al ministro de Agricultura

Se acuerda conceder un subsidio a la industria hullera. "El Socialista" es multado con 5.000 pesetas

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Samper.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron a Cirilo del Río, si se había acordado alguna fórmula para resolver el conflicto del pan.

El ministro de Agricultura contestó que le dieron un voto de confianza para que de acuerdo con el gobernador redacte la fórmula que será sometida al Consejo de mañana.

Afirmó que el precio del kilo del pan de familia continuará siendo el de 65 céntimos.

El nervio de la cuestión está en las fracciones, que probablemente subirán de precio.

Yo, añadió el ministro, hago hincapié en que no suba el precio de las piezas de kilo, así se beneficiará al proletariado, que tendrá peso exacto mejor cocción, sin elevarse de precio.

Comprendo que desde que estoy en el ministerio ha sido la peor etapa para los panaderos, pero realmente no puede revalorizarse el trigo, sin modificar el precio del pan. Es la lucha del campo con la ciudad.

Al proletariado industrial podrá tenerle sin cuidado el precio del trigo, pero debe tenerse en cuenta al proletariado del campo, no olvidando que los jornales subieron y disminuyeron las jornadas, como consecuencia de las mejoras sociales, sin que yo niegue que estas son justas.

En Octubre cuando me posesioné de la cartera de Agricultura, el trigo valía a 42 pesetas, y se vendía el pan al mismo precio. Ahora en cambio vale a 50 y la harina a 60, llegando a cotizarse hasta 72, y sin embargo no llega a variarse el precio.

El consorcio para solucionar este asunto ha tenido que recurrir a préstamos por valor de dos millones de

pesetas y de setecientos mil pesetas. Con la fórmula que se acordará cesará el conflicto, beneficiándose el proletariado del campo y de la ciudad, aunque cada uno de su sector político baraje la cuestión a su gusto.

Samper a Fuenfría

Terminado el Consejo, Samper marchó a Fuenfría.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Salazar Alonso informó sobre el orden público, que es satisfactorio en toda España.

Se cambiaron impresiones sobre el decreto de revisión de los expedientes de los funcionarios militares y marinos que fueron separados de sus cargos injustamente. Es probable que este decreto sea aprobado en el primer Consejo.

También se trató ampliamente de los temas presupuestarios.

Se despacharon además los siguientes asuntos:

Presidencia.—Expropiación de terrenos para construir un Manicomio en Mahón.

Gobernación.—Salazar Alonso informó sobre la campaña iniciada por un periódico para desprestigiar los mandos de la Benemérita y quebrantar la disciplina con noticias e informaciones tendenciosas y absolutamente falsas, según se ha comprobado escrupulosamente.

Por ese artículo ha sido multado dicho periódico con cinco mil pesetas.

Salazar Alonso mostró su satisfacción por el alto espíritu e inquebrantable disciplina de la Benemérita, en sus últimas actuaciones merecen general aplauso.

Aunque la nota nada dice, se trata del periódico "El Socialista".

El Consejo aprobó la actuación de

Salazar Alonso, autorizándole para continuar la defensa de la disciplina y de la paz pública.

Justicia.—Nombrando magistrados de las audiencias territoriales de Valladolid y Pamplona a Francisco Ximénez y Felipe Zalba.

Hacienda.—Cediendo al Ayuntamiento de Logroño la Casa de Españeros para instalar el archivo histórico.

Concediendo un crédito para subsidio de la industria hullera.

Instrucción Pública.—Disolviendo la Junta encargada de la sustitución de la segunda enseñanza prestada por las órdenes religiosas.

Aprobando varios proyectos sobre construcción de grupos escolares, Creando el museo español.

Aprobando un proyecto sobre organización del Bachillerato.

Trabajo.—Aprobando una adición al Reglamento de accidentes del trabajo en la Industria.

Comunicaciones.—Dictando normas para la aplicación de la Ley sobre la radiodifusión.

Autorizando la apertura de cuentas corrientes bancarias en las oficinas del Giro Postal.

Industria.—Decreto sobre reforma de los sindicatos mineros de Linares, Carolina, Cartagena y Mazarrón.

Agricultura.—Jubilando al Presidente del Consejo Forestal, Enrique Nardi.

Limitando los préstamos del Crédito agrícola a los agricultores individuales.

Concediendo al ministerio de Agricultura representación en la Comisión interministerial encargada de los estudios de los tratados.

Ampliación al Consejo

Marraco expuso ante el Consejo la orden ministerial relacionada con la labor que realizarán los diferentes ministerios con vistas al nuevo presupuesto.

labios del Gran Schem de la Posta, y el padre de familia—que también los hay entre los exploradores—se recrea con aquella misiva que le trae noticias de su esposa, de sus hijos. Y los que otra cosa no pueden esperar alegran su semblante al recibir el periódico que les trae noticias de la política, que les pone en comunicación con el mundo civilizado.

Podemos asegurar que la hora más deseada y solemne del Campamento es aquella de la llegada del Correo.

QUINTA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, 1010 pesetas.
Don José Ortega García 10.
Banco de Bilbao 25.
Don Felipe Sánchez Pedreño 10.
Don Juan Carrillo 15.
Don Emilio Escudero 5.
Don Alfredo Ayuso Chápuli 10.
Fábrica Militar de Pólvoras 15.
Don Juan Antonio Pérez Urruti 25.
Don Diego López Tuero 25.
Don Francisco Narbona 10.
Don Joaquín Dicenta 5.
Don Leopoldo Ayuso 2.
Don José Asensio Miró 10.
Don José Aguilera Bernabé 10.
Don José M. Ruiz Funes García 5.
Don Julián Calvo Gavilá 2.
Su nieta Anita Mayordomo Calvo 3.
Sociedad Tiro Nacional de Murcia 10.
La Electra 10.
Fotografía Mateo 10.
Don Antonio García Martínez 5.
Suma, 1.232 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben casa del Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva o en el Campamento.

El Plan del Tercer Curso del Bachillerato

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

En vista de la urgente necesidad de adoptar normas que permitan a los alumnos del Bachillerato que siguen en plan incompleto de 1932 continuar sus estudios en el curso próximo, este ministerio ha resuelto des

pues de oído el Consejo Nacional de Cultura, que el tercer año del citado plan de 1932 esté integrado por las asignaturas siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura española, Geografía e Historia, Ciencias Físico-Naturales, Lengua Francesa, Dibujo, Educación Física.

Todas ellas serán de clase alterna y se explicarán con arreglo a los programas e instrucciones didácticas, que el ministerio dará a conocer en fecha oportuna.

Para el régimen de matrícula y exámenes regirán las mismas disposiciones que están en vigor actualmente para los años primero y segundo.

Consejo local de primera enseñanza de Murcia

Concursillo

Habiendo quedado vacante una plaza de Maestro de Sección de la Escuela Graduada "Cierva Peñafiel", de esta capital, en virtud de lo dispuesto en la O. de la Dirección General de primera Enseñanza, se anuncia dicha plaza a concursillo entre los Maestros de esta localidad, dándose un plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, para solicitar la indicada vacante y dirigiendo las instancias al Secretario de este Consejo, don Agustín Gilbert, Calle de Mariano Vergara número 42, 2.º.

Murcia 25 de Julio de 1934.
El Presidente, González Murcia.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 25

Por telégrafo de la noche

Interior 4.º	70'40
Amortizable 5.º	95'50
Idem 4.º	83'00
Banco de España	554'00
Tabacos	207'00
Francos	48'40
Libras	37'05
Dollars	7'88
Liras	63'00

Cámara de Comercio de Murcia

Las nuevas comisiones arancelarias

De sumo interés para los productores almacenistas y demás mayoristas

Por Decreto de 8 de Diciembre último (Gaceta del 12), quedó disuelta la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, quedando en su lugar las Comisiones arancelarias en número igual al de clases del Arancel, que estarán integradas por Delegados de los Grupos Colaboradores, elegidos en la forma que determina el Decreto de 11 de Julio actual (Gaceta del 14).

Este Decreto establece que cada Comisión queda dividida en epígrafes, cada uno de los cuales constituye un Grupo Colaborador a los efectos de designación de Delegados. Para cada uno de esos Grupos o epígrafes ha de ser elegido por los productores correspondientes, uno o dos Delegados con arreglo a lo que dispone el artículo 6.º del Decreto: y para cada uno de las Comisiones arancelarias deberá ser elegido un Delegado de los almacenistas y demás mayoristas que comercien en todo o en parte, de los artículos o productos citados en los epígrafes de la Comisión correspondiente. Por tanto, cada Comisión se compondrá de tantos Delegados cuantos epígrafes comprenda (o más si a alguno de los epígrafes corresponden dos Delegados) y uno más por los almacenistas y demás mayoristas.

La Cámara de Comercio e Industria de Murcia hace constar que con arreglo al mencionado Decreto de 11 del actual, quedará constituida en Colegio electoral, para tales fines, el día 6 de Agosto próximo y que en dicho Colegio se verificará la elección de los productores industriales y comerciantes almacenistas y demás mayoristas.

Para tomar parte en la elección se requiere estar inscrito en el Censo de la Cámara y haber satisfecho, como mínimo, mil pesetas de contribución industrial durante el trienio 1931-33, advirtiéndose que un mismo elector puede tener más de un voto, computándose en la forma que se determina en el artículo 9.º de dicho Decreto.

Los Delegados no se eligen por circunscripciones, sino entre todos los electores de la Nación comprendidos en un mismo epígrafe o Comisión, a cuyo efecto las candidaturas habrán de formarse por los interesados, relacionándose ellos directamente o por mediación de sus asociaciones o entidades libres, nunca por conducto de la Cámara, que se limita exclusivamente en este caso a hacer de Colegio electoral y levantar acta del resultado de la votación.

Las papeletas de votación habrán de entregarse en la Mesa electoral firmadas por el votante y con expresión de la clase de industria o comercio que ejerce, cuota pagada al Tesoro durante el trienio 1931-33 (mil pesetas como mínimo, según antes se dice), la comisión y epígrafe a que afecta el voto y el nombre del candidato. Los electores que tengan más de un voto depositarán tantas papeletas como sufragios emitan, con los datos descritos.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia llama la atención, con el máximo interés, de todos los elementos de su demarcación interesados en estas elecciones para la constitución de las mencionadas Comisiones arancelarias, para que acudan a ellas con toda actividad, dada la rapidez con que se han de celebrar y la gran importancia que tienen para ellos la constitución en forma eficaz de dichas Comisiones, procurando ponerse de acuerdo con sus similares del resto de España en la designación de las candidaturas, ya que de la escrupulosidad que se ponga para hacer que en los elementos que sean elegidos concurren las condiciones de especialización y competen-

cia, dependerá la eficiencia de las misiones, cuyo cometido es de sumo trascendencia para los productores y comerciantes interesados, pues según se desprende de los Decretos mencionados, una de sus misiones fundamentales es la de ser órganos consultivos de la Administración central en asuntos de Política Arancelaria, de interés vital para nuestra economía.

Solo resta a la Cámara ofrecer a los interesados, dentro de la misión que le está encomendada, cuantas facilidades y consultas sean precisas para llevar las designaciones que determinan los repetidos Decretos y convertirlos una vez más la importante que tiene la constitución de estas Comisiones y el deber en que se encuentran, por ministerio de la Ley, de tomar parte en las elecciones de que se trata, previa la preparación de candidaturas, reparto de las mismas y demás actividades conducentes a la realización de cuanto se dispone en tales decretos.

Brillante verbena de las regiones en Barcelona

Barcelona.—Con rebosante lleno veinte mil personas, celebróse verbena en el pueblo español todas regiones.

Clamorosos aplausos a nuestro cuadro que brilló a gran altura.

Aplaudiose frenesí, Himno Ramírez Jara.—Casa Murcia Albacete.

Fuente Alamo

Una desgracia

Ha causado honda impresión la desgracia acaecida junto a Hellín, donde ha encontrado la muerte el joven y honrado vecino de esta villa Antonio Guillermo Conesa.

El camión en que este viajaba, propiedad de una hermana suya a quien la víctima ayudaba en sus negocios por haber quedado viuda y con dos hijos, sufrió tan fuerte choque con otro auto de carga que quedó completamente destruido.

En el accidente también murieron el chófer, que era el primer viaje que realizaba en el móvil destruido y uno de los segadores que regresaban de sus tareas en la Mancha.

Descansen en paz estos desgraciados y reciban sus familias el testimonio de nuestra condolencia.

Religiosas

Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta del Carmen, siendo la función principal el domingo último, digno remate del espléndido novenario.

Cantada la misa por don José María de Lara, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Julián Castillo, Coadjutor de San Nicolás de Murcia, pronunciando un panegírico del Carmelo, todo él dechado de ternura y acierto, que le valió justas y sinceras felicitaciones, a las que gustosos nos sumamos.

Nuestra felicitación al señor Cura Párroco por el éxito que estos cultos culios han tenido.

Entierro

En la mañana del lunes se celebró en esta el entierro del honrado propietario don Andrés García Martínez, fallecido el día anterior en su casa de la diputación de Las Palmas.

Al acto asistió gran concurrencia que puso de manifiesto las simpatías que en vida supo conquistarse el finado con sus dotes de laboriosidad.

Perfumería Selecta de la "Casa Gal"

BAZAR MURCIANO.—Platería

Estación Sericícola de Murcia

Aviso a los cosecheros de capullo de seda

Se pone en conocimiento de los cosecheros de capullo de seda, que presenten sus partidas a intervención en esta provincia en el año 1933, que partir del día 27 del corriente mes, dará comienzo el pago del sobre-premio, realizándose dicho pago con sujeción al siguiente orden:

Almacenes de los señores Lombard y de la señora Viuda de don Juan Montesinos, Viernes 27.

Almacén de la Fábrica Grande Unión Sederá. Sábado 28.

Almacenes de don Mariano Martínez, de don José Gil y Ahogadero Sencante, Lunes 30.

Almacén de la Fábrica Nueva de la Seda, Martes 31.

Se fija el jueves día 2 de Agosto para el pago de aquellas talones que no hayan sido presentados en los días anteriores.

El pago se realizará con arreglo a las mismas normas de años anteriores, en las Oficinas del Ahogadero Sencante, establecido en Ronda de Garay de esta ciudad, de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—Murcia 24 de Julio de 1933.

El Ingeniero Director Accidental.—Eduardo López Gutiérrez.

Antonio de la Peña
MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una

Notas del Campamento de España

DIA 20 DE JULIO DE 1935
La llegada del Cartero al Campamento

Un acontecimiento de poca importancia parece éste de la llegada del correo al Campamento. Pero, a poco que nos fijemos, observaremos detalles que nos obligarán a la reflexión.

Llega el cartero al Campamento a eso del medio día, y, desde el segundo que desempeña su cometido, le conocemos todos. Y no se crea que es la única persona que acude al campamento trayendo cosas para los exploradores. Son muchos los que vienen con frutas, carne, pan, tubérculos, legumbres, leche, etc. Pero esos hombres no son conocidos de los exploradores. Parece que los individuos que por su cuenta y riesgo proporcionan alimentos para el cuerpo no consiguen de nosotros aquella simpatía, aquel cariño que nos inspira quien nos proporciona el pan del espíritu, quien nos pone en relación con nuestros deudos bien amados, con las personas de nuestra predilección.

El Cartero es esperado con ansia en el Campamento.

El pequeño que en su casa se manifiesta despreocupado, que nada

parece que le importe su familia, aquí le vemos impaciente si se retrasa la carta de sus padres y, cuando llega, rompe el sobre con precipitación, busca la letra con avidez y la risa y el llanto pugnan por hacerse con la voluntad del pequeño explorador. Y vemos cómo lee y vuelve a leer la carta y como se la lleva unas veces a los labios, otras al corazón y como su cara se alegra o entristece y buscan sus ojos al amigo cariñoso con quien compartir esos sentimientos, con quien expansionarse.

Los que no han tenido carta se retiran tristes, después de haberse convenido—preguntando repetidas veces como no queriendo convencerse de la tremenda realidad—de que para ellos no han llegado noticias, y no es raro sorprender aquel movimiento rápido que hace desaparecer de nuestras mejillas aquella lágrima que por ellas resbalaba sin nuestro permiso.

Los mayores, a la llegada del cartero, suelen experimentar sensaciones parecidas. Los novios esperan la carta de su amada y se vuelven locos de contento cuando la reciben, o desaparece la alegría de sus rostros cuando su nombre no suena en los